



Trujillo, 08 de Agosto de 2023

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° -2023-GRLL-GOB

VISTA: El Acta de Reunión de la Comisión Especial encargada de conducir el Concurso del Himno de La Región La Libertad, de fecha 26 de mayo de 2023, en la cual se aprueban las bases del concurso del Himno de la Región La Libertad, y;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 04 de diciembre de 2018 se emitió la Ordenanza Regional N° 026-2018-GRLL/CR, que aprueba la conformación de la Comisión Especial encargada de conducir el Concurso Nacional para la Elaboración de la Letra y Música del Himno de la Región La Libertad;

Que, con fecha 26 de mayo de 2023, la Comisión Especial encargada de conducir el concurso del Himno de la Región La Libertad, presentó las Bases del Concurso para su publicación, en las cuales se establece que el Jurado Calificador estará integrado por miembros de reconocida trayectoria y solvencia moral;

Que, es necesario promover la identidad regional, como una fortaleza que nos permita afrontar con éxito las tareas del desarrollo regional, rescatando los símbolos regionales como la Bandera, el Escudo y el Himno. Estos símbolos identifican la historia de nuestra región y es una reafirmación de nuestro anhelo, que el mejor potencial de nuestra región unido a la capacidad de su población, constituyen la mejor garantía para el desarrollo de la Región La Libertad;

Que, el Himno de la Región La Libertad a elaborarse, debe expresar el profundo amor regionalista, conocimiento de la historia de nuestra Región, su pasado, presente y perspectivas de un futuro promisorio e identificación con nuestros valores históricos, para hacer de La Libertad una región próspera;

Que, el objetivo de la presente Resolución es aprobar la conformación del Jurado de la Letra y Música del Himno de la Región La Libertad, el cual estará conformado de la siguiente manera: Historiador y/o conocedor de la realidad regional, Poeta, un integrante de la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad, Representante del Conservatorio Nacional de Música Carlos Valderrama, Integrante de la Orquesta Sinfónica de Trujillo y un músico Reconocido, quienes conducirán la elección del ganador del Concurso para elaborar el Himno de la Región La Libertad;

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10°, numeral 2, literal f) de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867, es de competencia compartida del Gobierno Regional, con el Gobierno Nacional, la difusión de la cultura y la potenciación de las instituciones artísticas y culturales regionales;

De conformidad con las atribuciones conferidas por los incisos d), t), u) y v), del artículo 21° de la Ley 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR el Jurado Calificador, quien se encargará de la evaluación de las propuestas de letra y música del Himno a la Región La Libertad, el cual se encontrará conformado por las siguientes personas:





N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	David Osvaldo Calderón De Los Ríos	Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad
02	Guillermo Blasco Bazán Vera	Poeta e Historiador
03	Iván Felipe La Riva Vegazzo	Historiador y Docente de la Universidad Nacional de Trujillo
04	Teófilo Eduardo Álvarez Álvarez	Músico reconocido a nivel nacional e internacional
05	Carlos Edmundo Paredes Abad	Director del Conservatorio Regional de Música Carlos Valderrama
06	Luis Enrique Díaz Abanto	Docente del Conservatorio Regional de Música Carlos Valderrama
07	Wilder Alberto Lazo Valverde	Director de la Orquesta Sinfónica de Trujillo

ARTÍCULO SEGUNDO: Encargar a la Gerencia Regional de Educación La Libertad y a la Dirección de la Casa de la Identidad Regional, el cumplimiento de la presente Resolución y brindar las facilidades necesarias a los integrantes del Jurado Calificador conformado en el artículo precedente, a fin de desarrollar las actividades encomendadas.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar a la Casa de la Identidad Regional, Gerencia Regional de Educación, miembros del Jurado Calificador, Gerencia General Regional y demás unidades orgánicas que correspondan.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
CESAR ACUÑA PERALTA
GOBERNACION REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

